

LA VERDAD

DIARIO CATÓLICO.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Santander: un mes, 4 peseta 75 céntimos; tres meses, 4'50.—En el resto de España: tres meses, 5 pesetas.—Extranjero: seis meses, 20 idem.—Antillas Españolas: seis idem, 25 idem.—Repúblicas hispano-americanas: un año, 50 idem.—PAGO ADELANTADO.

SANTANDER

Domingo 25 de Mayo de 1884.

PRECIOS DE ANUNCIOS.—Primera plana y gaceti-lla, 0'25 céntimos de peseta línea.—Tercera plana, 12 idem de idem.—Cuarta plana, 6 idem de idem.—Comunicados, 0'25 idem de idem línea.—Papeletas de defuncion, 5 pesetas.—Rebaja proporcionada al número de inserciones.

NÚM. 403

AÑO II.

Se suscribe en la Administracion, Santander, calle del Puente, número 16, y en las principales librerías del reino.

El pago de las suscripciones será adelantado, remitiendo su importe en libranza del Giro múltiplo ó en sellos de comunicaciones por carta certificada dirigida al Administrador del periódico D. J. Antonio Perez, calle del Puente, número 16.

GRAN LIQUIDACION DE PAÑOS

PARA LA PROXIMA ESTACION DE VERANO. Los que deseen encontrar paños y lanillas tanto del reino como franceses é ingleses, de las mejores clases á mitad de precio, que visiten este establecimiento.

Frente á la casa Singer.
BLANCA, 24 y 26,

Boletín Religioso

Santo de hoy.—San Gregorio VII.

Fué uno de los más grandes pontífices de la Iglesia y uno de los hombres más eminentes que han producido los siglos. Llamóse Hildebrando ántes de su elevacion al solio pontificio, habia nacido en Soano (Toscana) y era hijo de un carpintero. Teniendo por maestro á Lorenzo, arzobispo de Mellis, en el reino de Nápoles, pasó en Roma los primeros años de su vida.

Muerto el papa Gregorio VI á quien habia acompañado en su destierro á Alemania, se retiró Hildebrando al monasterio de Cluni, del orden de San Benito, donde por sus admirables virtudes fué nombrado abad.

A la muerte de Alejandro II fué elevado nuestro Santo á la silla de San Pedro con el nombre de Gregorio VII, y consagrado en Roma el año de 1073. Animado de un celo apostólico formó el nuevo Papa vastísimos proyectos para la reforma eclesiástica, cuya realizacion le causó increíbles sinsabores.

Viéndose amenazado por las asechanzas de sus enemigos marchó á Monte Casino y luego á Salerno, donde falleció el dia 4 de Mayo de 1085, despues de un pontificado de los más gloriosos. Fué su muerte una calamidad inmensa para el Catolicismo y aun para la civilizacion del mundo, cuyos destinos habia mejorado incomparablemente el ardiente celo de este gran pontífice. Su mira principal habia sido hacer de todo el universo una sola familia unida por vínculos de la religion, y al efecto empezó por reprimir la simonia, la violéncia y los excesos de toda clase, tan frecuentes en aquellos tiempos.

Santo de mañana.—San Felipe Neri, confesor.

Nació San Felipe Neri en la ciudad de Florencia, de padres virtuosos. Desde su tierna edad dió claras muestras de la mucha santidad que habia de tener despues. Siendo muy jóven renunció el patrimonio

que habia heredado de un tio suyo, y se fué á Roma, donde estudió la filosofía y las letras sagradas, eu que salió muy aprovechado y erudito; pero no por eso se descuidaba de su aprovechamiento espiritual, ántes en eso ponía el principal cuidado. Su templanza en el comer era tan grande, que muchas veces se le pasaban los tres y cuatro dias sin probar bocado. Disciplinábase diariamente, dormía muy poco, oraba mucho y fué grande amator de la pobreza. Ordenóse de sacerdote para entregarse totalmente á la salud de las almas, y se ocupó toda su vida en oír confesiones, en que fué muy excelente padre espiritual. Tenia su corazon tan abrasado en amor divino, que no cabiendo en el ámbito del pecho, le quebrantó dos costillas, haciendo de ellas bóveda para dilatarse. Profesó cordial devocion á la Santísima Virgen María, de la que recibió señalados favores. Tuvo maravillosos éxtasis y don de profecía. Instituyó la esclarecida congregacion del Oratorio, y con su ardiente caridad y buen ejemplo fué ocasion de que San Camilo de Lelis, hijo espiritual suyo, fundase la religion de clérigos seglares, ministros de los enfermos. Murió el dia 26 de Mayo de 1595, á los 82 años de su edad, siendo canonizado por Gregorio XV el dia 12 de Marzo de 1622.

CULTOS.

En la Catedral, á las nueve y media, misa mayor y procesion por la iglesia.

Por la tarde, á las tres, rosario.

En el Cristo, á las ocho, misa parroquial.

A las tres y media, congregacion de las Hijas de María.

En Consolacion, á las ocho de la mañana, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de San Luis Gonzaga.

A las tres, explicacion de doctrina á los niños, y rosario.

En San Francisco, á las nueve, misa parroquial con plática.

A las diez, la congregacion de San Estanislao.

A las dos de la tarde, el rosario de los tercetos.

A las siete, ejercicio de las flores, haciendo uso de la palabra el señor don José Corcuera.

En la Compañía, á las nueve, misa cantada.

A las tres, explicacion de la doctrina cristiana.

A las siete continúan las flores de Mayo.

En Santa Lucía, á las nueve, misa parroquial.

A las diez y media, la congregacion de la Milicia Angélica de Santo Tomás de Aquino.

A las siete continúan los ejercicios de las flores, en los que predicará el señor canónigo, Dr. D. Gregorio Guilarte.

En la capilla de la Purísima Concepcion de Ruamenor, continúa, á las cuatro de la tarde, el ejercicio de las flores, y la lectura de los puntos, su explicacion ó plática, á cargo del clero de la parroquia.

La visita de la corte de María es hoy á Nuestra Señora del Socorro, en la Compañía, y mañana á Nuestra Señora del Rosario, en la misma iglesia.

LA VERDAD.

SANTANDER 25 DE MAYO DE 1884.

LA MISION DEL CATÓLICO.

Conclusion.

La gloria de hacer más permanente y eficaz daño al Romano Pontífice estaba reservada á la heregía de nuestro siglo. El liberalismo, verdadero apóstata, porque no tiene religion y significa la negacion de toda creencia religiosa, es tan ductil, que se aviene con todos los moldes, y lo mismo se hace lugar entre los católicos que entre los mormones con tal de conseguir la satisfaccion de su ideal, que es la avaricia, su móvil y su fin. Si conviene á sus aspiraciones cubrir su rostro con el antifaz del catolicismo, finge piedad, blasona de religioso, y se arastra á los piés de los Obispos y del Papa, no sin miras interesadas á la secta. Causa, por ejemplo, revolucionariamente un daño grande á la Iglesia de España; y á fin de sancionarlo, cuando menos en parte, mintiendo proteccion y ofreciéndose como salvador del catolicismo, condena de palabra los actos revolucionarios, promete al Papa deshacer lo hecho en cuanto sea posible y pacta un concordato que él se encarga de vulnerar siempre que le convenga. De este modo va llegando al término de sus deseos. Como hasta nuestros dias el sentimiento católico estaba bastante vivo y se ofrecia pavoroso al liberalismo, siempre que mostraba su rostro anticatólico y sus miras de rapacidad, no tuvo valor para llevar la guerra de frente al Romano Pontífice, sino que se ha contentado con hacerle una sorda,

lenta y sagaz oposicion, mintiendo siempre en público, en documentos oficiales y en actos diplomáticos mucho amor al Padre comun, llegando á ser adulador, para conseguir la sancion de sus inélcuas dilapidaciones, ó el salvo-conducto de sus miras ulteriores.

Su Santidad no le cree, verdad es; pero á fin de evitar mayores males, y muy especialmente para tranquilizar las conciencias justamente alarmadas, pensando que primero que nada es el bien de las almas, si se pacta con el liberalismo y pacta los concordatos, ya que la secta hipócrita le ofrece mucha y eficaz proteccion en la fé y exacto cumplimiento de lo pactado.

El ensayo ha salido admirable, se dijo el liberalismo, y entonces se lanzó á más grandes y trascendentales empresas, aunque siempre con cara de católico. El instrumento es el rey del Piamonte, quien, bajo la égida de Napoleon, despoja de su patrimonio al Romano Pontífice y le usurpa los Estados que constituian la garantía de su autoridad universal y la libertad de su ejercicio. El despojo se llevó á cabo, prometiendo respetar, para usurparla despues, la ciudad eterna; y al entrar Víctor Manuel por la puerta Pía ofrece garantizar la libertad del Papa; mas le deja encerrado en el Vaticano, constituyéndose en su carcelero y llevando á Roma su corte, para que, si algo de prestigio queda al Papa, se oscurezca con el fausto, de que él procura rodearse.

En el entretanto las potencias católicas, no solo no protestan, sino que sancionan la usurpacion con su aquiescencia y con sus embajadores que mandan cerca del que se titula rey de Italia. En vano los obispos, el clero y el pueblo católico claman contra la sacrílega usurpacion. El liberalismo que domina en los gobiernos calla y patrocina al usurpador. Es un hecho consumado, dice, y hasta tiene la pretension de que el Papa se reconcilie con la usurpacion y acepte una miserable indemnizacion que se le propone hoy para quitársela mañana.

El gran paso está dado. El Papa sin estados y reducido á la condicion de un Obispo cualquiera y pobre, dejará de ser lo que ha sido y nosotros, se dicen los sectarios del liberalismo, concluiremos con su autoridad y con la autoridad de la Iglesia.—Entonces principiaron las dificultades que, humana-

el cual, habiendo salido muy luégo á una expedicion peligrosa, quedó en la estacada, dejando sus huesos en una encrucijada y á la mujer viuda en el castillo. La venganza que tomó su amo en aquella ocasion fué para ella un consuelo feroz, y aumentó su vaidad por hallarse bajo tan poderosa proteccion.

Desde entonces salía raras veces del castillo, y poco á poco de todas las ideas humanas no le quedaron más que las que recibía en aquel paraje. No estaba destinada á ocupacion alguna particular, pero entre aquella caterva de esclavos, ya uno, ya otro le daba que hacer á cada instante, y esto era lo que la mortificaba. Ya tenía que remendar trapos, ya que preparar apresuradamente la comida para los que solian volver de alguna expedicion, y ya heridos que curar. Los urgentes mandatos de aquella canalla, sus reconocimientos, y hasta las expresiones de agradecimiento iban siempre acompañadas de improperios y apodos, siendo el usual el de vieja con el apéndice que siempre le añadían, y que variaba segun

— 671 —

— 670 —

— 667 —

CAPÍTULO XX.

Ya habia marchado la vieja á obedecer, y á mandar con la autoridad de un nombre que pronunciado en aquel sitio, servia para todos de espuela, pues á nadie podia ocurrirle que hubiera quien se aventurase á abusar de él. Llegó con efecto á la Malanoche poco antes que el carruaje, y viéndole cerca, salió de la litera, hizo señal al cochero para que parase, se acercó á la portezuela, y al Gavilan que sacó la cabeza le comunicó al oído la orden de su amo.

Al pararse el coche, se movió Lucía, volvien-

de una especie de letargo en que estaba sumergida. Sobresaltóse de nuevo, abrió la boca y los ojos, y quedó como espantada. Vuelto á su rincón el Gavilan, la vieja con la barba apoyada en el borde de la portezuela y mirando á Lucía, le iba diciendo:

— ¡Ven, pobrecita niña! ven conmigo, que tengo orden de tratarte bien y animarte.

Al eco de una voz femenil, se consoló y animó momentáneamente Lucía; pero sobrecogida de nuevo del más profundo espanto:

— ¿Quién es usted?—preguntó con voz trémula y mirando como atónita la cara de la vieja, que repetía sin cesar: «Ven, pobrecilla, ven, querida mía.»

Conjeturando el Gavilan y sus dos compañeros por las palabras extraordinariamente halagüeñas de la vieja las intenciones de su amo, trataban de persuadir á Lucía con buenos modales á que obedeciera: sin embargo, ésta no cesaba de mirar afuera, y aunque el lugar silvestre y desconocido y la presencia de sus opresores no

mente hablando, son insuperables. El Episcopado universal con justa razon hace oír sus lamentos, dando á conocer á los fieles y gobiernos católicos que se ha herido la independencia del Papa, tan necesaria para ejercer su elevado cargo y universal autoridad, sus lamentos se pierden en el espacio, porque los gobiernos católico-liberales lloran con un ojo y rien con el otro, en expresion vulgar; mejor dicho, gozan de lleno, pero aparentan sentimiento: no pueden remediar el mal; y por esto ¡farsantes! envian un embajador al Vaticano y otro al Quirinal. No les conviene romper de lleno con el Papa, porque temen que los católicos, sus gobernados, les pedirian cuenta de su proceder y por esto encienden, como suele decirse, una vela al diablo y otra á San Miguel.

Pasan días: unas potencias enemigas entran en vías de arreglos diplomáticos con el Papa: los Príncipes de naciones poderosas visitan al Prisionero del Vaticano, de quien salen complacidos: el gobierno del hijo de Víctor Manuel siente celos, y herido por estos, inspirado por la ambicion y movido por el liberalismo que le exige nuevos atropellos contra el Papa, queriendo quitarle todo prestigio y todo poder, atándole por completo sus manos para que nada pueda hacer en bien de la Iglesia y quitándole los pocos recursos con que cuenta para extender más y más su autoridad, levanta un poco el antifaz de católico y significando sus instintos de rapacidad, consuma otra usurpacion, que es un nuevo reto al catolicismo y á los gobiernos que de católicos y justos se precian. Apoderándose de los bienes de la «Propaganda Fide,» arroja el guante á los gobiernos católicos; mas, como estos son liberales, callan nuevamente y no dan señales de indignacion, ni pronuncian una palabra de protesta, permitiendo que impunemente y sin correctivo alguno el gobierno del Quirinal se apropie los bienes que á todos nos pertenecen, ya porque son bienes de los católicos, pues que se formaron con nuestras limosnas y ya porque tienen fines católicos. Solo el gobierno de los Estados Unidos ha protestado. ¡Qué vergüenza para los que como el de España, aun continuaban llamándose católicos! Mas no es extraño, estos gobiernos son liberales; y, como el liberalismo es cosmopolita, no puede hacerse daño á sí mismo, como se lo haria protestando contra la nueva usurpacion del liberalismo gobierno italiano, que, por cierto, acaba de dar una prueba más de sus libérrimos sentimientos, apoderándose de los pequeños bienes que servian para sostener las penitenciarías, establecidas para oír en confesion á todos los fieles del mundo. ¡Cuánto odio al carácter de católico, ó universal de la autoridad del Papa y cuanta ambicion en el liberalismo!

De aquí proviene que, humanamente hablando, se hace cada día más insostenible el Papa en Roma. Muchas veces se ha dicho que tiene que abandonar á la ciudad eterna; más nunca se ha hablado con tanta insistencia como ahora acerca de la necesidad de que S. S. se encuentra rodeado que le

obliga más y más cada día á dar tan sensible paso, porque nunca se ha visto tan injuriado, tan oprimido y en tanto peligro. Por una parte, el gobierno del Quirinal con su ya cínica conducta no oculta sus propósitos de hacer más dura la prision del Romano Pontífice, más decidida su oposicion á que viva á su lado y más rápida su accion para ahorrarle por completo, ó expulsarle de Roma, sin duda con el pensamiento, tan seductor para un gobierno liberal, de apoderarse de aquellas inmensas riquezas artísticas que se encierran en el Vaticano; puesto que cuenta, y no sin razon, con el apoyo, cuando menos indirecto, de las demás potencias europeas, cuyo despojo y consentimiento decidirian la marcha ya franca y abiertamente hostil de los gobiernos liberales, figurándose haber alcanzado el triunfo total sobre la Santa Sede. Por otra parte, la prensa asalariada y los periódicos avanzados hablan y escriben proyectos y amenazas contra el Papa, que horripilan. Todo hace temer terribles sucesos por lo que, se hace insostenible la estancia en Roma de Su Santidad, porque, como él ha dicho, «se estrecha más cada día su cautiverio, ó el destierro.» Es seguro que no saldrá hasta que haya apurado el cáliz que le ofrece el liberalismo y sea de todo imposible sostenerse en la Ciudad Eterna.

Saldrá, si Dios quiere que la Iglesia pase por prueba tan dolorosa; mas saldrá para volver. Roma es del Papa y Roma le llamará, volverá á tenerlo en su seno y Roma purificándose, se gozará; porque Roma no puede estar sin el Papa. Mas, si sale: ¡Ay del gobierno del Quirinal! ¡Ay de su rey! su trono caerá hecho pedazos á los golpes del hacha revolucionaria y caerá para no verse restaurado, porque, no solo desaparecerá el reino de Italia, sino tambien el de Piamonte.

El Papa desterrado será siempre el Papa: á sus pies acudirán 200 millones de católicos como hoy acuden: sus corazones generosos sabrán sostenerlo en el destierro y dulcificar con su amor las amarguras que sufra, millones de oraciones subirán á todas horas al cielo en demanda de la libertad y regreso del Padre comun á su legítimo söllo y el Papa volverá, porque esperamos que Dios nos ha de oír.

Mas si no nos oyera y creyese conveniente perpetuar el destierro; por esto moriria el Papado, como desean sus enemigos? No, imposible: las puertas del infierno no prevalecerán contra esa piedra fundada por Jesucristo para cimentamiento del eterno edificio de la Iglesia. Muchos años vivieron los Papas en las catacumbas y los Papas no murieron enterrados ó muertos, vivieron siempre y su longevidad de 19 siglos nos garantiza su vida perpetua, por muchas y grandes y repetidas que sean las persecuciones que sufran, aunque ruja el infierno y el liberalismo se preste á ser instrumento de todos los pensamientos de Satanás. Y el liberalismo con todas arterias pasará, y el Papa vivirá por siempre para dar al mundo lecciones de verdad y ser su vida, su salud y su felicidad.

J. G. S.

UNA EXPLICACION.

Leemos en *El Liberal*:

«Con la intervencion de un Auditor de la Rota, se ha resuelto el conflicto pendiente entre el Obispo de Santander y el Cabildo de aquella Catedral sobre concesion de un beneficio en la misma, despues de electo Obispo de Cádiz. La solucion no parece que ha satisfecho al Cabildo.»

Como *El Liberal* es un periódico de gran circulacion, y pudiera, por consiguiente, no siendo bien comprendido su suelto, extrañar la opinion en el asunto de que habla, vamos nosotros á decir lo que sabemos respecto al mismo, protestando antes de que, de otra manera, hubiéramos continuado guardando silencio como hasta hoy acerca de este lamentable suceso.

Lo mismo que dice *El Liberal* nos pareció á nosotros cuando supimos que el señor D. José Cotero habia tomado posesion del beneficio que le dió el Ilmo. Prelado de Santander; porque si el triunfo ó la razon depende del éxito, no es muy satisfactoria que digamos para la primera Corporacion eclesiástica de la diócesis la solucion del ruidoso conflicto.

Mirada por este lado la cosa, dice bien *El Liberal*.

Pero á ser cierto lo que se cuenta de público, el Cabildo Catedral ha quedado en el lugar que le corresponde: personas autorizadas, que parece deben saberlo, nos aseguran que es así.

El hecho solo de haber venido á esta poblacion un Ilmo. Sr. Auditor de la Rota, representando al Rmo. Sr. Nuncio de Su Santidad, y haber celebrado varias conferencias con el Cabildo, suplicándole que cediese en su actitud, parece demostrar que este estaba en lo justo; pues si no lo hubiera estado, con solo trascribir el artículo del Convenio secreto, que se refiere á la cuestion pendiente, esta quedaba terminada, y no habia motivo para que se molestase haciendo un viaje nada menos que un Magistrado del Tribunal Supremo de la Iglesia española.

Despues de dichas conferencias parece que se expidió un telegrama al Sr. Nuncio, (así se cuenta de público), suplicándole el Cabildo que mandase dar posesion en virtud del Convenio citado y que el Cabildo entonces no rehusaría la posesion. El Sr. Nuncio contestó que se obedeciese al Sr. Obispo. Entonces el Cabildo convino con el Sr. Auditor una fórmula para salvar su conciencia y dignidad.

La fórmula nos dicen que se reduce á manifestar; que oídas las repetidas explicaciones dadas por el Sr. Auditor en nombre del M. R. Nuncio Apostólico, el Cabildo, sin variar en nada sus convicciones y sólo por el respeto que le merece el principio de autoridad, no se opondría á la posesion de don José Cotero, Pbro; sin que esto signifique que la conducta de aquel hasta el presente en la cuestion debatida, há sido ni poco ni mucho censurable.

Muy grave nos parece el contenido de la fórmula, pero personas muy caracterizadas nos aseguran que es así.

El afirmar el Cabildo que continúa en sus convicciones significa ó que segun él no tiene el Convenio secreto tanto alcance como se quiere suponer, ó que no lo considra obligatorio por falta de promulgacion, ó ambas cosas á la vez. Y el añadir que sólo por el respeto á la autoridad no se opone á la posesion, es ratificarse más en que el Convenio no es aplicable al caso.

Lo que no nos explicamos es el afirmar que no deba calificarse de censurable la conducta del Cabildo, cuando, segun nuestras noticias, repetidas veces ha sido amenazado con censuras por aquella en esta cuestion, lo cual traia bastante alarma lo al público santomanderino.

Se nos ha asegurado tambien que el Ilustrísimo señor Obispo tuvo empeño en modificar la fórmula, pero que hubo de ceder. al ver que el Cabildo cedía no oponiéndose al hecho material de la posesion.

Celebramos la terminacion del conflicto de manera honrosa para ambas partes: la situacion del Cabildo en los últimos momentos era algun tanto crítica, pero ha sabido salvarla con prudencia y tacto.

El creia defender las leyes de la Iglesia al negarse á la posesion; pero habiéndose sacado la cuestion del terreno de las leyes eclesiásticas, y habiéndose invocado el principio de autoridad, no tenia más remedio que acudir á los tribunales, causando mucho estrépito, ó acatar las órdenes del señor Nuncio.

De haber continuado resistiendo el Cabildo por más tiempo, lo que hasta entonces habia sido defensa del derecho, se habria creído por muchos terquedad y contumacia contra las autoridades eclesiásticas; la observancia de las disposiciones de la Iglesia tiene un justo límite; hasta este debe llegarse, y el que llega merece bien; traspararlo cuando un Sr. Nuncio dice que ya basta y suplica y manda que se ceda, es peligroso por lo ménos. La dificultad en nuestro modo de ver consiste en señalar el límite hasta donde obliga una disposicion eclesiástica y desde donde se siguen mayores males de obedecerla que de no observarla. El Cabildo creyó que habia llegado hasta ese límite y que no debia pasar adelante.

Tales son los hechos de que tenemos noticia, y las apreciaciones que nos sugieren; si en algo nos equivocamos, no será de mala fé, y á fuer de periodistas imparciales, rectificaremos con gusto, bien la rectificacion nos venga aconsejada del Ilmo Prelado, bien del Cabildo. Nuestro deber es poner las cosas en su lugar, segun las hemos oído, y procuramos cumplirlo siempre, con más razon en este asunto que se ha hecho público en España por medio de la prensa y en el que han intervenido personas tan altas y respetables.

Pisto político

Hé aquí algunas de las horripilantes afirmaciones de los últimos discursos del ministro:

las circunstancias y el humor del que hablaba. Incomodada la mujer en su pereza, y provocada en su cólera, que eran sus dos pasiones predominantes, pagaba á veces, semejantes cumplimientos con expresiones en que Satanás hubiera encontrado más rastros de ingenio que en los de sus provocadores.

—¿Ves allá abajo aquel coche? —le dijo su amo.

—Bieu le veo,—contestó la vieja, sacando afuera la afilada barba, violentando los ojos, como si hubiese querido hacerlos salir de sus órbitas.

—Ea, pues, haz que al momento dispongan una litera; métete en ella, y que te lleven á Malanoche, pronto, pronto, para que llegues antes que ese coche, que trae un paso de caracol. Viene en él, ó debe venir, una muchacha; si con efecto viene, dile al Gavilan que la meta en la litera y que inmediatamente suba aquí. Tu entrarás en ella... en la litera, y en llegando, la conducirás á tu cuarto. Si te preguntase dónde va, de quién es el castillo, cuidado con decirle... —Ya, ya.—dijo la vieja.

—Pero animala,—dijo el caballero.

—¿Qué he de decirle?

—¿Que has de decirle? animala te digo. ¡Tan vieja, y no sabes cómo se anima á una persona! ¡nunca has tenido tú pesadumbres! ¡no has tenido tú nunca miedo! ¿no sabes las palabras que consuelan en semejantes circunstancias? díselas ¡mal rayo te parta! y vete pronto.

En cuanto se fué la vieja, quedó el caballero á la ventana con los ojos clavados en el coche, que ya iba progresivamente pareciendo más grande. Miró luego al sol, que entonces caminaba á ocultarse detrás de la montaña: miró detras á las nubes, que de pardas se volvieron en un instante de color de fuego; por último se retiró, cerró la ventana, y empezó á pasear arriba y abajo por el cuarto con pasos de caminante que tiene prisa.

le dejaban esperanza de ser socorrida, abrió la boca para gritar; pero al leer en los ojos del Gavilan la amenaza del pañuelo, calló, tembló, forcejó; no obstante, la agarraron y la metieron en la litera. Entró tras de ella la vieja; el Gavilan dispuso que los dos satélites fuesen detras como de escolta; y el se apresuró á ir á recibir las órdenes de su amo.

—¿Quién es usted? —preguntaba con ansia Lucía, mirando aquel espantoso y arrugado gesto. —¿Dónde estoy? ¿Dónde me llevan?

—A la presencia de quien quiere hacerte bien,—respondió la vieja,—de un gran... ¡Dichosos aquellos á quienes quiere hacer bien! (Qué fortuna para tí! ¡qué fortuna! No tengas miedo; alégrate... me ha mandado que te anime. Le diras que te he animado; ¿sí?

—¿Quién es?... ¿por qué? para qué me quieres yo no soy suya. Dígame usted donde estoy. Dígame usted que me vaya. Dígame usted á esa gente que me dejen... que me lleven á alguna iglesia.

«Hemos venido á cumplir un deber sagrado.»

A hacer monstruosidades.
«No transigiremos en poco ni en mucho con los enemigos de las instituciones.»

¿Y á mí qué?
Tampoco los que el Sr. Cánovas llama enemigos de las instituciones transigirán nunca con los enemigos de Dios y de la gloria de la patria. No todos los días se encuentran mestizos.

«Tenemos que arrancar al país de las garras de la anarquía»

¡Zapel!
«No nos asustan las venganzas de los criminales que en vez de puñal esgrimen la pluma»

Como en el manifiesto de Manzanares, hecho por el Sr. Cánovas; como en el de Alcolea, redactado por Ayala, que, no obstante, fué compañero de gabinete del Sr. Cánovas.

«Quieren ustedes conocer ahora otra frase que basta por sí sola para producir la ruina material de este país?»

Alla va:
En boca del jefe del Estado ha puesto el gobierno conservador las siguientes tranquilizadoras palabras:

«Hay que resignarse á que las amenazas más impotentes y las aventuras más locas perturben de vez en cuando la confianza del país.»

Con esto y con recargar un poco más de lo que están los impuestos (y esto es seguro), ha hecho el gobierno conservador un pan como unas hostias.

A este paso será más peligroso, dentro de poco tiempo, vivir en España, que entre los osos blancos del Norte.

¿Y pensar que el gobierno, que es el que verdaderamente hace el oso, vive regaladamente del presupuesto.

...
Pero seamos justos, que no todo ha de ser censuras á los gobernantes.

Es probable que el gobierno, con las Cortes, acuerden dentro de poco una disposición trascendentalísima.

Si se realiza, la agricultura, el comercio, la industria, las artes y las letras estarán de enhorabuena.

Tan grave y tan beneficiosa es la medida que se piensa tomar, que solo nos atrevemos á publicarla con toda clase de reservas.

Héla aquí, tomada de un diario conservador:

«A varios señores diputados se les ha ocurrido la idea de modificar el traje de etiqueta, suprimir la corbata y sustituirla con algún otro visible distintivo.»

Esta importante reforma será tratada, según parece, en la primera sesión secreta que celebre el Congreso.»

¿Qué tal?
Suprimir la corbata para sustituirla con algún collar como el de Carlos III, por ejemplo, ó el Toison, pongo por caso.

«Gloria al gobierno y á esos diputados que aspiran á vivir descorbatados.»

Pues sin corbata, hablando francamente, se come más y más holgadamente.

Sobre todo cuando no se tiene costumbre de usarla, en cuyo caso no será extraño que se encuentren algunos diputados.

Una muestra de cómo trata la prensa conservadora al Sr. Sagasta por su discurso ante los fusionistas.

Habla *El Noticiero*:

«Pocas veces se habrá oído mayor cúmulo de injurias y de expresiones aventuradas y atrevidas. Es preciso que á un hombre político importante le pique una vibora ó tenga un acceso de furia, para que llegue á tal grado de exageración y apasionamiento.»

Los hombres de ley, el antiguo catedrático de la Universidad Sr. Colmeiro, y el antiguo ministro de Gracia y Justicia señor Alonso Martínez, no pudieron contener el asombro y trataron de atenuar las pocas correctas y harto atrevidas frases del señor Sagasta.

El asombro de sus amigos se habrá extendido al país. A nosotros, que estamos curados de espanto, no nos ha cogido de sorpresa porque conocemos los puntos que calza cada uno y sabemos de lo que es capaz un progresista lleno de pasión y de despecho.»

Ya lo creo que deben saberlo; como que algunos amigos de *El Noticiero* vieron al Sr. Sagasta en Alcolea y luego estuvieron á su lado en el ministerio.

La Republica pone en boca de dos conservadores el diálogo siguiente acerca del discurso de la Corona, redactado por el señor Cánovas:

—«La verdad es que no parece suyo.
—¿Qué ha de parecer!
—Si hasta le faltan formas...»

Señores senadores y diputados.
¿No parece el principio de una seguidilla?

Han sido para mí gratos estos momentos solemnes; confieso que como nunca, tres octosílabos seguidos; por lo mismo que ofrece dificultades; vuelta á las seguidillas.»

En algo habia de conocerse que el Sr. Cánovas es un mal poeta.

¿Mal poeta? no es esto verdadero. Porque debí llamarle mal coplero.

Tiene gracia el siguiente suelto de *El Liberal*:

«Los diputados pidalistas, clericales, neos, ultramontanos, mestizos, ó como se les quiera llamar—porque esta fracción tiene tantos mote como individuos—se sientan debajo del reloj.»

Y es natural. Ellos son los que en esta situación reaccionaria dan la hora.

Para ellos, sin embargo, el verdadero reloj está dondó se siente el dueño y señor del presupuesto...

Que no da la hora, pero sí los cuartos.
Y esto es lo que á los nenes interesa, Los cuartos, ó más claro; casa y mesa.

Queriendo *La Union* darse aires de independiente para seguir engañando bobos, ha encontrado algunos defectos al discurso del Sr. Cánovas; pero de repente, como si temiese perder el plato por su audacia, procura subsanarla en estos términos:

¿Qué obra humana no tiene, por otra parte, algún punto ó algunos puntos en que pueda hincar el diente la crítica? Todo esto, además, de que si no tuviera estos puntos flacos, las oposiciones los inventarian.»

La Union, queriendo taparse la cara con el faldon de la levita, ha dejado descubierto el sitio donde se castiga á los niños.

¿Pues no se atreve á llamar obra humana á la obra de D. Antonio?

En cuanto este se entere de tan osada irreverencia, deja sin chocolate á todos los mestizos.

Y hará bien, por que las obras de D. Antonio todopoderoso no son humanas.

Las obras del Júpiter malagueño son divinas.

Tan divinas que hacen reír á todo el mundo.
¡Já! ¡Já! ¡Já! ¡Já!
¡Es divino D. Antonio!

Noticias

El jueves último, día de la Ascension hubo comunión general en la capilla de las Hermanitas de los Pobres Ancianos Desamparados.

Era verdaderamente conmovedor ver tantos fieles, casi todos pertenecientes á la clase obrera, recibir con amor y devoción el pan de los ángeles.

En la plática que les dirigió el presbítero D. Adolfo Bárcena les exhortó á que practicasen la virtud, amando á Dios, á lo que los devotos contestaron con lágrimas llenas de ternura.

El Señor premie la buena voluntad con que las pobres gentes de aquellos barrios asisten á oír la palabra divina, siendo de lamentar que muchos tengan que volverse á sus respectivas casas por lo reducido del local que ocupa la capilla ya citada.

Se ha declarado permanente el crédito de un millón de pesetas concedido para la adopción de precauciones sanitarias, inspecciones y material de lazaretos.

Dicen de Bilbao que durante la riada habida días pasados, pereció ahogado un marinero del vapor *Norte*, fondeado en Olaveaga.

Dice *El Aviso*:
«Un amigo de Leon nos escribe diciendo que ha marchado al acto de su consagra-

ción á Madrid el Obispo electo de esta diócesis señor Sanchez de Castro.

Puede decirse que la poblacion en Masa salió á la estacion á despedirle y allí hubo tiernísimas escenas de cariño, hijas del profundo sentimiento que á los leoneses causa la separacion de aquel docto, bondadoso y caritativo pastor.

Tal fué la aglomeracion de gente, tal la efusion de los congregados para dar su despedida al ejemplar Prelado, que por un verdadero milagro, la presión y ansiedad de la multitud no produjo algunas desgracias.

Dios bendiga á tan querido sacerdote y venga en buen hora á ejercer á nuestra diócesis su santa mision de Paz y caridad.

Mañana, despues del despacho ordinario de la Audiencia, saldrán con direccion á Santoña los señores presidente de dicho tribunal y magistrados de la primera seccion, con el fin de verificar la vista de la causa seguida contra Tomás Castro Corredeira, por estafa.

En representacion del ministerio fiscal, se constituirá en Santoña el señor teniente fiscal sustituto, D. José Suarez Quirós.

Dícese que de las imposiciones de multas y subasta de peros, ha recaudado el ayuntamiento ya más de sesenta duros.

Ha sido nombrado aspirante á oficial de primera clase de la Intervencion de Hacienda de esta provincia D. Luis Garcés de Marcilla.

Tambien lo ha sido el mozo del Almacen de efectos Estancados de esta Capital, D. José Corbillon, licenciado del Cuerpo de Carabineros.

En el Gabinete Central de Telégrafos (Madrid) hay detenido un telegrama, expedido en la estacion de Santander y dirigido á nombre de D. Quintina García.

Cuarenta y cuatro Ayuntamientos de provincia se hallan en descubierto en la Administracion de Contribuciones y Rentas sobre el estado de rectificacion de cédulas declaratorias de la riqueza territorial.

Lo Comandancia de Marina de este puerto ha concedido autorizacion á D. Manuel Martínez Calzada para extraer piedra y grjó en la ensenada de la Magdalena.

Se han remitido al Ayuntamiento de Udías cuatro tubos de linfa vacuna.

Las satisfactorias noticias que contiene la siguiente comunicacion de los médicos titulares fecha de hoy, motiva que la alcaldía aprovechando todos los medios de publicidad lo comunice con la rapidez posible al vecindario, para su conocimiento y tranquilidad.

«Si de tranquilizadora pudiera calificarse la última comunicacion que remitimos á V. S., con más justicia merecerá tal epíteto la presente, toda vez que en ella no tenemos que dar cuenta de ningun nuevo ataque de *angina diftérica*. Digimos en nuestro primer parte que la alarma que en esta localidad existia respecto á esta enfermedad era infundada, y lo repetimos con satisfaccion, y apoyados en datos ciertos y positivos como á continuacion exponremos.

De cuatro casos dábamos cuenta en nuestro último oficio, y hoy podremos ya decir que si bien desgraciadamente, la muerte ha sido la terminacion de uno de ellos, en los otros tres en cambio, el éxito ha sido lisonjero y favorable, y como al principio dejamos dicho, no hemos sido llamados para prestar nuestra asistencia en ningun nuevo caso, desde el día 17, lo cual es prueba palmaria é incontrovertible de que el estado sanitario de esta ciudad, es por fortuna de todo, mucho más bonancible de lo que creer hubieran en la generalidad.

Parecenos que con la anterior aseveracion y con los datos recogidos en el registro civil, y que despues se expresan, podrán tranquilizarse los más meticulosos y tímidos, y convenir con nosotros en que en Santander es, en la actualidad, satisfactorio su ya dicho estado sanitario. Excusado nos parece añadir, despues de lo que dejamos consignado, que ni en las visitas de inspeccion á los centros de enseñanza, ni en las á domicilio hechas, hemos hallado, nada, absolutamente nada digno de mencion.

Para concluir diremos que desde el día 18 al de la fecha solo han sido inscritas en el registro civil dos defunciones de *difteria* dato de gran importancia y valer, que en último término viene á corroborar más y más cuanto dejamos dicho.

Todo lo que tenemos el honor de comunicar á V. S. es cumplimiento de nuestro deber.

Por la direccion general de rentas estancadas ha sido admitida la dimision que por motivos de salud, ha presentado D. José Castanedo, mozo del almacen de efectos estancados de esta capital.

Por sentencia publicada por la segunda seccion de la Audiencia de lo criminal se ha absuelto libremente Ramon Yzaguirre en la causa seguida por un delito de lesiones.

El procurador D. Emeterio Peña, según se nos ha dicho, ha renunciado la representacion de D. Aurelio Pozas en la causa seguida al mismo por muerte de Juan de la Maza Samperio.

El 29 se verá ante la seccion segunda de esta Audiencia, la causa seguida por lesiones á Baldomero Echevarria.

Con motivo de una fuerte avenida del Segura en Orihuela, se han inundado doce calles.

El 28 del actual tendrá lugar el sorteo de reclutas disponibles pertenecientes al batallon Depósito de Santander, para cubrir las bajas que ocurran en los cuerpos activos.

Dicho sorteo se celebrará en el ayuntamiento á las tres de la tarde.

BOLSA.

MADRID 24.

Deuda perpétua al 4 por 100...	61'35
Interior.....	74'40
Amortizable del 4 por 100....	91'00
Billetes hipotecarios de Cuba.	

PARIS 24.

3 por 100 frances.....	78'80
4 por 100 exterior.....	61'10
Consolidado	101 1/2

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2 - Carbajal - 2

Almacen de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construccion.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos.

Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacen pueden verse las magníficas losetas á mármol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul

MUELLE, 35, SANTANDER.

Jacob y Josef Kohn, de Viena.

FABRICANTES

de muebles de madera curvada.

Gran surtido en sillas, mecedoras, sofás, sillones, taburetes, etc.: todo de madera curvada.

Rebaja extraordinaria de precios.

Primero y único depósito directo de los mismos fabricantes,

MUELLE, 35, SANTANDER

12a3

GRAN REBAJA DE PRECIOS

EN

COLCHONES DE MUELLES.

Se hacen en la calle de Puerta la Sierra, número 3, tienda, á los precios siguientes: Reales.

Para catre, de 90 centímetros de ancho.	110
Entre catre y cama, de 105 centímetros.....	120
Para cama de matrimonio, 120 centímetros.....	140

+

DOÑA NARCISA TAUSÍA,
Viuda de D. Fausto Crespo Cereceda,
FALLECIÓ AYER.

Su hija, hermanos, sobrinos, primos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á las exéquias que por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana á las nueve, en la parroquia de San Francisco.

La conduccion del cadáver se verificará hoy, á las cinco de la tarde.

El duelo recibe en la casa mortuoria, Puerta la Sierra, 3, y se despide en la iglesia y en el cementerio.

Santander 25 de Mayo de 1884.

No se repanten esquelas.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
ANTES A. LOPEZ Y COMPANIA.

SERVICIO
PARA PUERTO-RICO, HABANA Y VERACRUZ.
SERVICIO PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y PACIFICO

SALIDAS DE	Barcelona los dias 5 y 25	DE CADA MES
	Málaga " 7 y 27	
	Cádiz " 10 y 30	
	Santander " 20	
	Coruña " 21	

Los vapores que salen los dias 5 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para LAS PALMAS (Gran Canaria), y VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañia Trasatlántica, en combinacion con el ferrocarril de Panamá y líneas de vapores del Pacifico, toman pasaje y carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez y Ponce.
LITORAL DE CUBA.—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.
AMERICA CENTRAL.—La Guaira, Puerto-Cabello, Sabanilla, Cartagena, Colon y todos los principales puertos del Pacifico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por apesentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La Compañia, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Más informes en Santander sus consignatarios los señores Angel B. Perez y Compañia.

VAPORES-CORREOS
DE LA
COMPANIA MEXICANA
TRASATLANTICA

El hermoso vapor de de esta Compañia
OAXACA
de 4.050 toneladas y 5.000 caballos de fuerza clase 100 A 1.
CAPITAN LARRAÑAGA,

saldrá de Santander para
HABANA, PROGRESO Y VERACRUZ
del 6 al 7 de Junio.

ADMITE CARGA Y PASAJEROS
Este magnífico vapor, construido bajo especial inspeccion, además de su extraordinaria velocidad, reúne todas las condiciones necesarias para el tráfico á que se le destina. Sus salones, y camarotes, suntuosamente decorados y bien ventilados, proporcionan sin igual comodidad á los señores pasajeros. Alumbrado por luz eléctrica. Tiene baños y caloríferos.

Rebaja á los pasajes de familia y billetes de ida y vuelta, estos válidos por un año.

Pasaje de entrepuente para la HABANA..... 125 pesetas.
» » » » VERACRUZ..... 200 »

Los señores pasajeros para Veracruz deberán proveerse de un pasaporte, refrendado por el señor Gobernador civil de la provincia. Y para la Habana los comprendidos entre 14 y 35 años inclusivos.

Los registros se cerrarán la víspera de la entrada del vapor.
Para más informes dirigirse al agente de la Compañia, D. ANGEL DEL VALLE, Muelle, núm. 27.

Nota importante.—Todas las mercancías conducidas por los vapores de esta Compañia, tienen un beneficio de 2 por 100 sobre los derechos de importacion en México.

LA VERDADERA CIENCIA ESPAÑOLA.

BIBLIOTECA ECONOMICA.
ADMINISTRACION: CALLE DE LOS ANGELES, MÚM. 14.
BARCELONA

Esta biblioteca, fundada para resucitar autores que nunca debieran haber caido en olvido, en los tres años de existencia, ha merecido las bendiciones de todos los prelaos y los plácemes de todos los amantes del saber. Tiene divididas sus obras en dos secciones: una castellana y otra latina.

En la seccion castellana ha publicado: obras de Fr. Tomás de Jesús, 3 to m.; de Malon de Chaide, 2 to m.; del P. Ribadeneira, 1 to m.; del P. Nieremberg, 3 to n.; del P. Alvarado, 6 to n.; del P. Guñilla, 2 to m.; de F. de Quevedo, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella, 5 to n., de San Juan de la Cruz, 4 tomos; del Dr. D. Juan Huarte, 1 to n.; de Calderon de la Barca, 1 to n.; de Fr. Diego de Estella; 3 tomos, y de Fr. Juan Interian de Ayala, 3 to m.

En la seccion latina ha editado las obras del P. Maldonado, 10 to m.; del Beato Orozco, 2 toms. del P. Ludovico Lossada, 10 to m.; del P. Francisco Suarez, y 6 to m. de *Patrologia Hispana*, padres, Seculi IV.

Para el año próximo tiene preparadas: *Libro de la Imitacion de Cristo Nuestro Señor*, del P. Arias; *El Monserrate*, de Cristóbal de Virues; *La Retórica Cristiana*, del P. Granada; *Las Guerras de los Estados bajos*, por D. Carlos Coloma; *Las Misiones de la Compañia de Jesús en China y Japon*, por el P. Guzman; *Cartas de San Franco Xavier y La Guerra del Palatinado*, por Franco Ibarra.

En la seccion latina, la continuacion de la *Metafísica* del P. Suarez.
Abre, además, una suscripcion especial para la *Sagrada Biblia*, que contiene: Texto latino de la Vulgata. Texto bíblico castellano del *Imo. Torres Amat* y notas del *Imo. Seo de San Miguel*, armonizando y aclarando los comentarios con los trabajos conocidos ya del insigne P. Fita, de la Compañia de Jesús, y otros de renombrados autores.

Los precios generales de suscripcion son: Seccion castellana, 9 ptas. al año para los tomos en rústica y 12 ptas. para los tomos en media holandesa, Seccion latina, 22'50 ptas. rústica, al año, y 25'50 pesetas media holandesa. A los que se suscriban á ambas secciones se les abonará un 30 por 100.

Las obras sueltas castellanas, véndense á 5 rs. tomo rústica y 6 rs. media holandesa.
Las obras latinas, 9'50rs tomo rústica, y 10'50 media holandesa.

INDICADOR DE SANTANDER.

FERRO-CARRILES DEL NORTE.

SALIDAS DE SANTANDER.
Tren mixto, á las 7'15 de la mañana.
Tren-correo, á las 1'25 tarde.
Tren mixto, á las 5'40 tarde.

LLEGADAS A SANTANDER.
Tren mixto, á las 9'30 de la mañana.
Tren-correo, á las 2'59 tarde.
Tren mixto, á las 7'40 tarde.

CORREOS.

Horas de entrada y salida de los mismos.

CORREOS TERRESTRES.	SALIDA DE LA		LLEGADA A LA	
	Administracion.	Estacion.	Estacion.	Administracion.
General.....	12'50 tarde.	1'25 tardes.	2'59 tarde.	3'15 tarde.
Torrelavega.....	5'15 tarde.	5'40 tarde.	9'30 mañana.	9,45 mañana.
Bilbao.....	1'45 tarde.	»	»	10'20 mañana.

CORREOS MARITIMOS.	DIAS EN QUE SALE DE SANTANDER LA CORRESPONDENCIA.	
	Para las Islas	Para las Islas
Baleares.....	Domingo, Martes y Viernes.	
Canarias.....	7, 14 y penúltimo de cada mes.	
Cuba y Puerto-Rico	7, 20 y 27 id. id.	
Via de Barcelona	El antepenúltimo dia id. id.	
Via de Marsella..	21 Mayo, 18 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Setiembre, 8 Octubre, 19 Noviembre y 17 Diciembre.	
Para Puerto-Rico	22 de cada mes.	
Cuba y México..	22 id. id.	
Ptos. del Pacifico.	26 id. id.	

Servicio de caja.—De 9 á 12 de la mañana y de 4 á 6 de la tarde

Recogida de los buzones.—Para el correo general é interior: los de esta capital, á las 11'45 de la mañana; el de esta administracion á las 12'40 idem, y el de la estacion del ferrocarril á las 1'15 tarde.

Para Bilbao é interior: los de la capital, á las 1 de la tarde; el de esta administracion, á las 1'35 idem.

Para Torrelavega é interior: los de la capital, á las 4'30 tarde; el de esta administracion, á las 4'50 y el de la estacion del ferrocarril á las 5-30 idem.

Certificados.—Para el correo general y de Bilbao, de 10 á 12 para el primero y hasta la 1 para el segundo.

Recepcion y entrega de papel del Estado y valores declarados, de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Para el correo de Torrelavega de 4 á 5 de la tarde.

A la llegada de los correos se suspenden las operaciones de esta y de certifica los.

Tarifa para Ultramar.—Cuba y Puerto-Rico: cartas sencillas, franqueo obligatorio, 30 céntimos.

Filipinas y Fernando Póo: cartas sencillas, 50 céntimos; certificadas, 75 céntimos.

Reclamaciones é incidencias de certificados de diez á once de la mañana.

Telegrafos.—Este servicio es permanente en esta capital.

SERVICIO DE BAHÍA.—La Corconera.

Astillero á Santander.—A las 8 y 10 de la mañana y 1, 2-45, y 4-45 de la tarde.
Santander al Astillero.—A las 8-45 y 12 y 2, 3-30 y 5, discrecional.
Cespedon á Santander.—A las 7-45, 9-45 y 4-30.

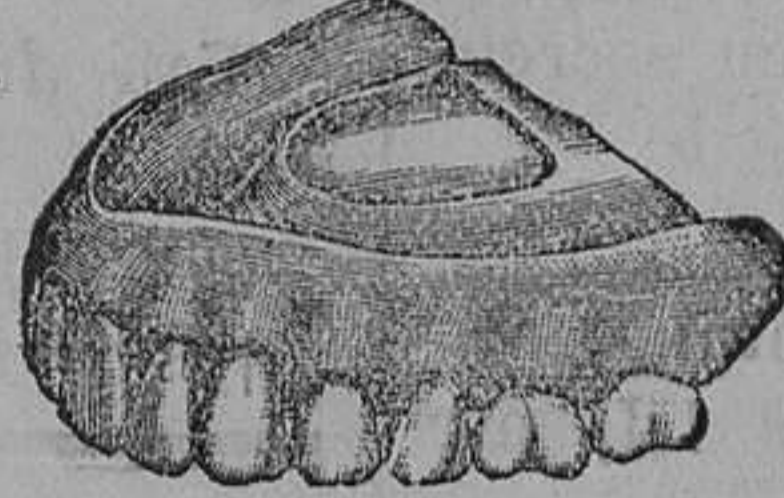
Santander al Cespedon.—A las 8-45 y 3-30.
Santander, Pedreña y Puntal.—A las 7, 8-30, 11-30, y 2, 3-30.
Puntal y Pedreña á Santander.—A las 7-45, 9-15, 12-15 y 2-45, 4-15.

DILIGENCIAS DE LA PROVINCIA.

Para Asturias, sale todos los dias un coche á las 6 1/2 de la mañana de la administracion del Sr. Horga.
Para Laredo, Castro y Bilbao sale otro coche diario á las 6 de la mañana, alternando, en las administraciones de los Sres. Catalan y Horga.
Para Santoña coche diario á las 2 de la tarde, alternando, en las administraciones de los señores Quintana y Catalan.

No hay rostro hermoso sin buena dentadura

HACER UN BIEN
á la humanidad doliente.



CAYON,
Cirujano-dentista de Madrid.

Hace toda clase de operaciones concernientes á la boca. Extrae muelas, dientes y raigones, por difíciles que parezcan, aun cuando estén dejados por imposibles por otros profesores. Tambien se limpia la dentadura y se iguala, aunque esté fuera de ella lo imposible de la operacion. Se empastan y orifican muelas y dientes. Dicho profesor, D. Cipriano Cayon, hace presente que tiene un gran surtido de dientes y muelas minerales de todas clases, para que todas las de la sociedad no carezcan de los auxilios de esta profesion. Hay dientes desde 40 reales uno hasta 200 id. Tambien hay cepillos de goma, preparados para la boca, y polvos vegetales: nada de ácido. Proporciona, además, el Sr. Cayon elixir anti-escorbútico para quitar el dolor de muelas y fuertes irritaciones de la boca, al mismo tiempo fortifica la dentadura, conservándola en muy brillante estado. Colócanse desde un diente hasta dentaduras completas. Las curaciones de las enfermedades de la boca se hacen á precios convencionales.

TARIFA.

	REALES.
Dentaduras base de cautchout, con presion atmosférica y dientes franceses.....	800
Id. id. id. id. id. ingleses.....	1.200
Id. id. id. id. id. presion platino y dientes ingleses.....	1.500
Id. presion de oro, base cautchout rosa y dientes ingleses.....	2.000
Id. base celuloide y dientes americanos.....	3.500
Id. americanas, con dientes de encía, presion de oro.....	5.000
Por la extraccion de una muela, diente ó raigon, segun lo difícil que sea la operacion, desde.....	10 á 20
Por limpiar la dentadura, segun lo descuidada que esté.....	10 á 20
Por la curacion de una muela ó diente.....	10 á 20
Por una empastadura, desde 40 en adelante.....	500

Horas de consulta.—De ocho de la mañana á cinco de la tarde.—A los pobres de solemnidad, que así lo acrediten por una papeleta del Sr. Alcalde con el sello de la Alcaldía, se les harán las operaciones quirúrgicas y las de la boca, gratis, de siete á ocho de la mañana y de cinco á seis de la tarde; y á los jornaleros que no trabajen y que lo acrediten, como los anteriores, disfrutarán del mismo beneficio.

Las personas que quieran apreciar los conocimientos del Sr. Cayon, pueden pasar á su gabinete, Quebrantada, frente á la casa de Tiburcio Bilbao, piso principal, donde ofrece sus servicios.

TORRELAVEGA